

la Administración de este periódico-
niza de Santa Ana, núm. 5, princi-
remitiendo su importe.
la Habana, calle Habana, 92.
correspondencia política se dirigirá
Redacción, con sobre al Director del
dico.

JUAN ANTONIO CORCUERA.

25 ejemplares 75 céntos.

AÑO I

MADRID, VIERNES 24 DE FEBRERO DE 1882.

NÚM. 9

LA PROPAGANDA LIBERAL

DIARIO DEMOCRATA-MONARQUICO.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	PERIÓDICO.
Madrid, un mes.....	4
Provincias, trimestre.....	5
Naciones firmantes del tratado	
postal, trimestre.....	40
Portugal, trimestre.....	8
Cuba, Puerto Rico y Filipinas, un	
año adelantado.....	50
Demás países.....	15
Anuncios, comunicados y remitidos, á	
precios convencionales.	

Número suelto 5 céntos.

destro apreciable colega el *Diario de San Fer-*
lo publica el siguiente artículo, que por el res-
o carino que profesamos á la persona á quien
irigido, nos creemos obligados á reproducir:

EL CONTRAALMIRANTE BERÁNGER.

ando en un país se destaca majestuosa é inte-
nte la figura de uno de sus hijos, porque ha sa-
distinguido en el cumplimiento de difíciles y
ados deberes, porque con tacto excepcional
lvaro ocasiones peligrosas y comprometidas,
ue ha velado con preferente solicitud por la
equitativa distribución de la parte de fortuna
encomendada á su autoridad, y porque con
ga inquebrantable unida á una engaz previsión
grado encauzar corrientes ricas en sentimiento
erés verdaderamente nacional, llegando tras
erosos esfuerzos á descubrir seguros derro-
para arribar donde moral y materialmente se
ga el uso de la libertad progresiva y ordena-
ntones, aun á trueque de molestar en su mo-
á la varón esclarecido, se deben publicar
los merecimientos para que por propios y ex-
se le tribute homenaje de honor.

Contraalmirante Beránger se halla en tan en-
be caso por los muchos y grandes hechos que
ecutado en pro de los intereses generales del
y de los particulares de la armada, desde que
cargó del mando de la escuadra y apostadero
Habana, hasta que le ha sido admitida por el
erno de S. M. la dimisión de la capitania gene-
el departamento de Cádiz, única época de su
y brillante carrera que hoy nos proponemos
tratar.

abido es que en la primera pacificación de Cuba
un algo misterioso que dejó latente gran parte
insurrección, como por desgracia se vió comi-
do el 8 de Setiembre de 1878 por los gritos si-
luzos dados en las jurisdicciones de Mayarí y
Matanzas de Cuba.

l Gobierno de Madrid, conocedor del preñado
entoso que sobre aquella rica y grande Antilla
ormándose, inspiróse ciertamente en el más
patriotismo al conferir el mando de su escua-
apostadero al Contraalmirante Beránger, quien
de Setiembre de 1878 arboló en ella su insignia,
o continuo dispuso é hizo llevar á cabo todo lo
niente á fin de que los buques se alistaran para
se á la mar á la primera orden, efectuándolo
bre el aviso *Sanchez Barcáiztegui*, con el obje-
de recorrer las divisiones, cerciorarse personal-
de las necesidades que apremiaban, y pre-
parar el terreno los acontecimientos probables
lo había de cooperar eficazmente ó contribuir
lar la nueva rebelión fratricida.

n viaje y por las noticias que había adquirido,
ó que la fragata *Almansa* en primera velocidad
ra á guarnecer á Guantánamo, y que la fragata
ad fuera á estacionarse en Nipe, para donde
núo á todo vapor, desearo de compartir la si-
ón verdaderamente angustiosa en que le parti-
on se hallaba el brigadier Pía.

n Nipe aguardó la llegada de la *Lealtad*, y ya
thia la fragata, dispuso que la mayoría de su
ción desembarcara para cubrir los destacamen-
otras atenciones perentorias, y dejó instruc-
precisas á su Comandante sobre la manera
había de acudir á los accidentes y urgencias,
lo de su buque, sino que también de los á él
os instrucciones que sin grandes variantes co-
có al Comandante de la *Almansa*.

as insurrecciones en los valles de Mayarí y
de Guantánamo se presentaron imponentes y
vamente formidables, tanto, que sus respec-
comandantes generales, para contener en lo po-
su impetu desolador, viéronse obligados á
ar todas las fuerzas de su mando en activa pe-
rón de las partidas, las cuales habían de recibir
uxilios por mar; pues bien, la presencia de las
as fragatas en Guantánamo y en Nipe fué de tal
unidad y de importancia tal el concurso de la
n militar y naval de sus dotaciones para la pa-
ción de aquellos territorios, que sin ellas no
era podido tener lugar, según afirmaron ver-
te y de oficio repetidas veces el General Po-
y el Brigadier Pía, Comandantes generales
es, mediocritamente de Cuba y de Mayarí, y según
lada y distinguida frase lo ha hecho así cons-
escritos oficiales el Gobernador, Capitán ge-
Marqués de Peña-Plata. ¡Dignos aplausos con-
los al mérito verdadero, de cuya justicia no es
dudar cuando se han prodigado por autorida-
espetables y extrañas á la armada!

os buques menores y las fuerzas súbiles de la
escuadra fueron con igual sabiduría apostados
en diferentes puntos de la costa, y demuestra
lo que presidió en esa distribución, el que
surrectos no pudieron recibir socorro alguno
terior. Las Juntas encargadas del envío de las
dijeron que no habían intentado des-
cualquier, mientras que los rebeldes en ar-
por no recibir las que esperaban, se creían
de sucesivas traiciones, y como dados los
edentes históricos del asunto no es razonable
la versión, resulta que tan satisfactorio resul-
do de atribuirse á la perfecta vigilancia de los
ros escalonados por el Contraalmirante Be-
ránger.

educado el presupuesto de Marina en Cuba á la
suma de 12.500 millones pesetas, se habían su-
do buques y servicios interesantes para arre-
á aquellos créditos; pero no siendo hacedero
tado de guerra sostener unas economías im-
les aun en el de la más perfecta paz, el Con-
mirante Beránger gestionó y obtuvo el caudal
ario, por crédito extraordinario, para mante-
escuadra en consonancia con las urgencias
pera de aquel delicado período. Aun así, la
inversión de fondos con destino á la Marina no
á 45.000.000 de pesetas, cuando es preciso y
niente recordar que en épocas anteriores y
ales se invertían cerca de 20 millones de pese-
ta en cada ejercicio para sus necesidades ordi-
narias.

ogró ese maravilloso resultado introduciendo

importantes economías en el arsenal, y reduciendo
extraordinariamente el número de peones y los de
la maestranza á lo estrictamente consignado en el
presupuesto, del que siempre estuvieron excedidos,
sin descuidar por eso el incesante entretenimiento y
carena de buques, de los que ni uno solo de la es-
cuadra dejó en su tiempo de sufrir reparaciones de
alguna ó de mayor importancia.

»Su excelente gestión, además de satisfacer como
gumpla las necesidades de la flota, le permitió ad-
quirir tres magníficos pailebots en los Estados-Uni-
dos, casi nuevos, que fueron agregados al servicio
de cruceros en las divisiones, faltas de buques de
poco calado para vigilancia de cayos y canales.

»También le consintió construir nueve balandras
en Sagua la Grande con notable economía para el
Tesoro, dedicando cuatro al servicio desde Sagua á
Bahía de Cádiz, extensión de costa que estaba des-
guarnecida, y los otros cinco á la del Sur, en susti-
tución de las torres de vigilancia, cuyos destaca-
mientos se retiraron diezmos por las fiebres, y á
los que reemplazaron con notoria ventaja en su co-
metido.

»Por último, mandó construir en el arsenal una
lancha de vapor de mayores dimensiones que las
ordinarias, la que en la actualidad presta servicios,
y se terminó otra cuya construcción estaba comen-
zada.

»El Contraalmirante Beránger, con noticias y sos-
pechas de irregularidades y mala gestión adminis-
trativa en el apostadero, estimó de oportunidad oír á
una Junta de jefes del mismo, que convocó bajo su
presidencia, é inspirándose en ella dispuso acto
continuo la suspensión y el arresto en buques de
los principales funcionarios de administración, los
que con pruebas encontradas en las oficinas respec-
tivas entregó á un fiscal militar, con aprobación del
Gobierno de S. M., aplauso de los cuerpos de la ar-
mada y pública y entusiasta satisfacción en aquella
localidad.

»A la rara energía é insistencia poco común del
Contraalmirante Beránger se debe que este proceso
haya ofrecido el caso, inusitado tal vez en procedi-
mientos judiciales, de haberse incoado en Enero, y
á pesar de una competencia que le paralizó un mes,
se fallara en Mayo en un consejo de guerra que
sentenció á los culpables, en cuyo momento ya el
Tesoro estaba garantizado casi en totalidad de los
caudales desfalcados.

»Tales servicios, tan distinguidos, elevados y me-
ritorios, granjearon al Contraalmirante Beránger las
sinceras y universales simpatías de todas las clases
sociales de la Isla de Cuba y un justificado prestigio
en la Marina. El Gobierno de S. M. le concedió la
insignia de preferencia y las grandes cruces del
Mérito Militar y del Naval, que ha ganado honra-
damente con gloria para sí y para la armada en pro de
los sacrosantos intereses de la patria.

El 15 de Junio de 1881, arrió su insignia en aque-
lla escuadra y apostadero, donde se conserva y se
conservará por mucho tiempo un muy grato recuer-
do del mando del Contraalmirante Beránger, quien
en seguida embarcó para la Península, y á poco de
llegar fué nombrado Capitán general del departa-
mento de Cádiz.

Durante el tiempo que el Contraalmirante Berá-
nger ha permanecido al frente del departamento,
públicos y notorios son los esfuerzos que ha reali-
zado por mejorar, adelantando la situación del que
aun hoy figura como el primero de nuestros arse-
nales, de cuyos desvelos y preocupaciones puede
caberle la grata satisfacción de haberles visto inme-
diata y anchurosamente recompensados por las elo-
cuentes expresiones de profunda gratitud que ha
recibido de las honradas clases trabajadoras, y las
no menos expresivas de afectuosa distinción que le
han dirigido las Ligas de contribuyentes de Cádiz y
de San Fernando.

Pero los anteriores servicios, aunque muy me-
ritorios é importantes, no son sino el digno preludio
de los valiosos y trascendentales que el Contraalmi-
rante Beránger acaba de prestar á la libertad pro-
gresiva y ordenada, á la Monarquía y á la nación.

»Perfectamente conocidos eran y son los antece-
dentes y la historia política del Contraalmirante Be-
ránger, así como la situación retráida y espectral
en que ha vivido durante estos últimos años, en que
los partidos conservadores en su recelo hacia los
elementos liberales que habían figurado en las di-
ferentes situaciones creadas desde Alcolea hasta Sa-
gunto, faltos de sentimiento patriótico, equivocados
en la manera de apreciar como se había de entender
el respeto y la adhesión á las instituciones supremas,
con su política exclusivista ó asaz restrictiva, pre-
tendían no dar nueva entrada en la vida pública á
cuantos sustentaran afirmaciones que una vez pasa-
das por el crisol de una sana crítica, nada tienen de
sospechosas y son compatibles con la seguridad del
trono y el progresivo planteamiento de las moder-
nas conquistas de la libertad.

»Tales eran las monstruosidades y los peligros
que se pintaban, que la corte, á pesar de su buen
juicio, desconfiaba de los liberales; es más, llegó á
mirarlos como enemigos, y á éstos se les vedaba
toda oportunidad, toda ocasión para exponer con
franqueza y con lealtad, y sin que pudiera atribuirse
á servil lisonja ó á baja adulación, sus simpatías y
su adhesión hacia la Monarquía, á cuya sombra y
amparo se proponían desenvolver la verdadera li-
bertad, esa libertad cuyo sentimiento enalace, cuya
magia electrizadora, cuyo uso, en fin, anhela un pueblo
noble y generoso que ha conocido lo amargo que es
su abuso.

»Los conservadores, lejos de facilitar el trabajo
de la reorganización política, lejos de contribuir á
la elaboración de esa obra nacional, no parece sino
que se preocuparon de ir favoreciendo poco á poco
la formación de un estado tan original, dentro del
que llegó á no ser fácil adivinar si la revolución
estaba concluida completamente ó si sólo había dado
los primeros vaguidos.

En seis años de mando, en vez de agrupar ele-
mentos políticos alrededor del trono para que le
defendieran, casi llegaron á formar el vacío en su
derredor, cometiendo la garrafal torpeza que acaba
de poner de manifiesto en sus exactas y debidas

proporciones el grandioso y conmovedor espec-
táculo que ofrece el ordenado desenvolvimiento de
la democracia monárquica.

Lo que en seis años en el Poder no pudieron ó
no quisieron realizar los conservadores en favor de
la Monarquía, lo ha concebido y llevado á cabo con
absoluto éxito en poco tiempo y desde la oposición
el Contraalmirante Beránger, quien comprende que
en el Código inmortal del 69 tienen el trono y la
libertad todos los elementos indispensables y neces-
arios para hermanarse armónicamente y vivir una
existencia segura, franca y patriótica, por cuanto al
primero le es fácil por su virtud fundamentarla só-
lidamente en el entusiasmo y decidido amor del pue-
blo, y á la segunda desarrollarse progresivamente
en medio del orden más perfecto, que habrá de per-
petuarse.

»En vano se intentó lanzar el ridículo sobre el
Contraalmirante Beránger para contenerle en los co-
mienzos de su patriótica empresa; nada pudo disua-
dirle; lejos de eso, creció en él con las contrarieda-
des la energía, con los conflictos la fortaleza, con
los contratiempos la audacia. No importa, —dijo á to-
dos sus amigos, y entregó é inspiró arranques gene-
rosos que les han conducido á tan satisfactorio como
merecido resultado.

»Prensa es de varones extraordinarios, de hom-
bres excepcionales, el civismo de que el Contraal-
mirante Beránger ha dado una prueba elocuente é
irrefutable, pues siendo el primero para el combate,
el primero para trabajar y decir, el primero para
poner á disposición de sus amigos su especulativa,
su experiencia y su profundo y clarísimo talento,
porque carece del don de la palabra, ó, mejor di-
cho, porque le falta la facilidad en producirse,
cuando éstos forman el partido en su casa; él con
un perfecto desinterés personal, atento únicamente
á las conveniencias de la libertad, que tanto ama,
y de la Monarquía, á quien tanto respeta, y en el mo-
mento en que cada uno de aquellos le pide un pue-
sto, conmovido pero resuelto, designa como primero
al Sr. Moret, á quien se apresura á reconocer como
el jefe de la democracia-monárquica.

»Por último, poco acostumbrados á ejemplos
como el que nos ofrece el Contraalmirante Beránger
al dimitir la Capitania general del departamento de
Cádiz, no obstante de gozar de toda la confianza del
Gobierno de S. M., obrando á impulsos de una ex-
quisita susceptibilidad, de un sentimiento tan noble
y levantado como cumple á un perfecto caballero,
en el colmo de nuestra más delicada admiración,
encarecemos á la juventud ilustrada, esperanza de
la nación, tenga siempre presente esa modelo de
tantas virtudes, el cual debe encontrar un culto en-
tre ella, y al cual habrán de imitar, si como el
Contraalmirante Beránger, ansian merecer el aprecio
y la gratitud de la patria.

La cuestión de Imprenta.

Es tan compleja al par que de tal importancia la
cuestión de Imprenta, que acaso no exista otra que
haya merecido tanto la atención de las eminencias
políticas de todos los partidos.

La cuestión de Imprenta ha tenido el privilegio
exclusivo de ser tratada de la misma manera por
los moderados, que por los progresistas, que por los
republicanos, que por los reaccionarios; todos en la
oposición defendieron su libertad, y todos en el po-
der la encadenaron hasta el extremo de someterla
á los consejos de guerra. ¿Y por qué? Habría que
preguntarlo á la pasión política y á la conveniencia
de los partidos ó banderías.

Vemos, pues, que la prensa ha sido víctima siem-
pre de sus mismos apologistas; es más, víctima de
sus mismos hijos, porque una vez éstos en el pi-
ñuelo, al cual no hubieran subido sin su auxilio,
teatralon de sacrificarla siempre que esa prensa, en
cumplimiento de uno de sus más sagrados deberes,
morfiscara con sus advertencias ó censuras el or-
gullo del mandarín.

En tales condiciones, mucho se ha pensado sobre
la libertad y represión de la prensa; pero como
siempre se la considera bajo el prisma de la conve-
niencia gubernamental de un partido ó bandería,
nunca pudo llegarse á una solución satisfactoria, y
que esta solución mereciera el asentimiento univer-
sal, sin el cual es imposible que prospere una ley de
esa índole, por lo mismo que la prensa es una insti-
tución que el progreso ha estatuido en bien de la
humanidad entera.

Considerada por nosotros bajo este punto de vi-
sta la cuestión, aplaudimos en cierto modo la con-
ducta seguida por el Sr. Alonso Martínez; pero en
nuestro juicio, los pasos que ha dado para resolver
el problema de la penalidad y procedimientos de los
delitos cometidos por la imprenta, son ineficaces,
porque para llegar á ese fin debiera, en nuestro
concepto, haber formulado un interrogatorio, y re-
cogido la opinión de los hombres más eminentes
del país y de los más prácticos en materia tan im-
portante y trascendental.

Por eso nosotros, lejos de formular nuestra opi-
nión en un corto artículo, como lo han hecho con
bastante acierto algunos de nuestros ilustrados co-
legas, preferimos guardar, si no un silencio abso-
luto, al menos prudente, porque acaso tendríamos
que exponer muchas y atendibles consideraciones
sobre la penalidad y sobre el procedimiento, exa-
minando las causas á que puede dar origen la pri-
mera, así como qué trámites deberían emplearse y
quiénes han de ser los encargados para imponer la
segunda.

Generalmente los delitos cometidos por la Im-
prenta son hijos de la pasión política del momento,
y á impulso de ciertas excitaciones, que tanto pue-
den nacer de la opinión pública, cuanto pueden ser
inspirados por el despecho que cause ésta, y de
aquí naturalmente nace el procedimiento y también
el tribunal que ha de juzgar de los delitos.

Si el Sr. Alonso Martínez quiere alcanzar la gloria
de llegar á la solución que todos anhelamos para
bien de la libertad y del país, emprenda con ente-
reza la obra, deponiendo en aras del bien de la
patria su pasión política, sus temores, siempre pue-
riles en los gobernantes, y dirija esa consulta á los
hombres eminentes de todos los partidos, que po-
drán darle una contestación satisfactoria para llegar
al fin que todos apeteceamos.

Crónica

económico-financiera.

Entre los notables trabajos que en estos días han
visto la luz pública, referentes á un asunto tan tras-
cendental como lo es el de las Sociedades de crédi-
to, merece ciertamente fijar la atención en el que
ha publicado en la *Revista Financiera* el Sr. Moret.

En estos tiempos en los que, si bien la nigroman-
cia y la alquimia han perdido el pleito, no falta
quien pretenda demostrar por distinto camino que
pueden reproducirse milagros que proporcionan
lluvias de oro, trabajos como el que nos ocupa de-
ben tenerse bien presentes por todos aquellos que
se hallan poseídos de la fiebre de los negocios.

Esa fiebre, traducida en la fundación de bancos y
sociedades, ha causado ya males sin cuento en nues-
tro país, sirviendo en cambio para enriquecer á mu-
chos que en el Parque de Madrid ostentan sus car-
ruajes comprados con lágrimas de muchos infeli-
ces.

Ante los apriesos que pueden hacerse en estos
momentos por algunas Sociedades dispuestas á pre-
gonar que poseen la piedra filosofal, no es inopor-
tuno dar esta voz de alerta á los que se dejan
arrastrar por el sistema nervioso.

No hemos dicho nada á nuestros lectores de la
Exposición minera-metalúrgica que en breve se
abrirá en Madrid, para la que ya en muchas provin-
cias están constituidas Juntas receptoras.

Este noble certamen de la industria va á estable-
cerse en el ancho paseo que va de la Casa de fieras á
la fuente de la Alcaehofa, arreglándose su construc-
ción al proyecto del Sr. Urdiales, cuyo modelo ha-
brán tenido lugar de examinar estos días las perso-
nas que frecuentan el Retiro, puesto que en uno de
sus paseos se ha levantado un trozo de galería.

La Escuela de Minas de Suecia y Noruega levan-
tará su pabellón en la placeta semicircular de la
casa de vacas, y las sociedades Humboldt y Real
Compañía Asturiana se situarán en las inmediacio-
nes de las dos norias que dan frente á la fuente que
estuvo en la Red de San Luis.

La Compañía general de electricidad de Barcelo-
na, telefónica, fuerza y luz eléctrica, ha presentado
el anteproyecto del alumbrado eléctrico para el
parque y jardines anexos de la Exposición minera.
El plano presentado comprende el alumbrado del
fondo del estanque, el de la galería general y gale-
rías de máquinas.

El director-gerente de esta Compañía, D. Rafael
Roig y Torres, se encuentra actualmente en Madrid,
para estudiar esta importante instalación y otras de
no menor interés, como son las de la calle del Prin-
cipe, Centro Español, etc.

La galería general de máquinas, construida con
columnas de hierro y cubierta de zinc, se instalará
á derecha é izquierda del Embarcadero, ocupando
probablemente el hemiciclo que hay detrás del mis-
mo las instalaciones especiales de Arrayanes, La
Moncloa y otras.

Han pedido local para instalaciones especiales,
además de las ya citadas, la Compañía anglo-ame-
ricana Brush Light, Serrat y Compañía, fabricantes de
cerámica de Barcelona, M. Cizancourt, por la em-
presa minera Santander y Quirós, D. Enrique La-
martinié por la Sociedad de minas del Alonsó, y
otras varias, cuyas peticiones, no estando todavía
formalizadas, no debemos nombrar.

Los pabellones para joyas y objetos preciosos se
levantarán en uno de los costados de la fuente Egip-
cia, dándole las correspondientes condiciones de
helleza y seguridad.

En breve se remitirán á las Juntas receptoras de
las provincias y á los que ya tienen el carácter de
expositores, las patentes, facturas y documentos con
que han de acreditar su derecho al número de or-
den, superficie y lugar que les ha sido designado,
así como la pauta que han de seguir al remitir los
objetos.

La comisión ejecutiva tiene negociaciones pen-
dientes con el Sr. D. Juan Barrié y Agüero, como
representante de la acreditada sociedad La maqui-
nista terrestre y marítima de Barcelona, para la in-
stalación de un generador de vapor y construcción de
máquinas, sin perjuicio de admitir proposiciones
para la última á los Sres. Saafori y Bonaplata, con
los cuales se ha conferenciado también, porque la
comisión desea que todas las construcciones corran
á cargo de empresas españolas.

A su tiempo tendrán noticias aun más detalladas
nuestros lectores.

Importantísimo es el estado sobre el movimiento
de la Deuda flotante correspondiente á Enero últi-
mo, que acaba de publicarse, y que prueba que ha
quedado saldada, puesto que los 186.378.843 pesetas
á que ascendía se han cubierto, recogiendo del
Banco todas las letras pendientes con cargo á la
cuenta de conversión de la Deuda.

La Deuda flotante que existía se clasificaba de
modo siguiente:

	Pesetas.
Procedente de 1879-80 y anteriores.	106.263.602
— de 80 81.....	66.823.506
— de 81-82.....	12.589.834

Es decir, que el actual Ministro de Hacienda no había contraído durante su administración más que 12 1/2 millones de pesetas en deuda flotante.

Ya que, como se ve, la deuda flotante ha sido saldada por completo, lo que hace falta es que no volvamos a mirar desmenuzarse la cancerosa plaga de los déficits.

Ya son conocidas las principales bases del Tratado de comercio con Francia, que nos proponemos estudiar con detenimiento antes de juzgarlo.

A los productores españoles interesa el examen de una convención diplomática de gran importancia, y que afecta al presente y al porvenir de la agricultura y de la industria nacional.

Más que la política y las divisiones de los partidos, interesan a los contribuyentes los impuestos y las relaciones mercantiles de carácter internacional.

Y el Tratado no debe examinarse bajo el punto de vista librecambista, proteccionista o reformista. Las escuelas arancelarias, con sus exclusivismos, que no alcanzan al país, no tienen la importancia que la riqueza y la producción nacional.

¿Convendrá a España el Tratado de comercio con Francia? ¿Beneficia o perjudica al trabajo y a los productores del país? ¿Interesa a muchas o a pocas clases sociales? Las ventajas agrícolas, ¿compensan las concesiones fabriles?

Hoy aquí las preguntas que pueden servir de controversia a la prensa y a la opinión.

Polémica.

Cantata número uno.

Habló *El Liberal* y dijo:

«Se anuncia la aparición de otro periódico, verdadero y legítimo órgano de la democracia dinástica.

»Y van cuatro.

»Chicos más inquietos!...

»Como todo lo que ven lo imitan, ahora les ha dado por remedar a las vendedoras de rosquillas de la Ila Javiera.»

Y en verdad que tiene razón el colega democrático. Eso de dar periódicos y más periódicos a luz es cosa de chiquillos.

Pero se nos ocurre una cosa.

Fundar periódicos como *El Liberal* fundó o traspasó el suyo, no es cosa, que digamos, de hombres.

Cantata número dos.

Y sigue hablando *El Liberal*:

«El baile de niños dado ayer en el teatro de la Comedia fué tan delicioso como el primero.

»Los hombres del siglo xx están encantados con el empresario de aquel coliseo.

»Los demócratas-dinásticos, en cambio, muestran cierta alarma...»

—Este Ducacal, dicen, va a desbancar a Moret.»

Ahora nos explicamos los descuidos y caídas de nuestro desgraciado colega.

Si no se entretuviese en bailar con los niños, ahora se daría cuenta cómo el Tratado de comercio franco-español ha llegado íntegro a las columnas de *El Imparcial* sin dignarse pasar siquiera por la mesa de su redacción.

LO DE CUBA.

La *Correspondencia* publica ayer el siguiente telegrama:

«NUEVA-YORK 21.—Madrid.—Senador Güell.—Cepeda preso y deportado arbitrariamente.—Garantías constitucionales violadas. Fracción intransigente impuesta. Gran excitación general. Junta magna convocada para tratar disolución partido liberal. Cuestión Cepeda personal con *Voz de Cuba*; avise a Labra y compañeros de Diputación y Senado.»

Contestación al anterior despacho:

«Galvez.—Habana.—Prudencia: Ministro hará justicia.—Bethancourt.—Bernal Millet.—Güell y Renté.»

La gravedad de Cuba la acusa lo expuesto en el telegrama anterior.

En vista de esto, sabemos que los diputados y senadores de Cuba se reúnen hoy en casa del señor Suárez Vigil para acordar la línea de conducta que convendrá seguir en Cuba en los momentos presentes.

Nuestro colega *La Epoca* publica anoche lo siguiente:

«Como suponíamos, no hay nada de la dimisión del General Prendergast, que tiene el buen sentido de mantenerse extraño a los hechos de los partidos, aunque tremolando siempre la bandera de la integridad; como suponíamos, el Sr. Portuondo ha recibido avisos para poner término a sus predicciones; como suponíamos, los abusos y exageraciones han estado de parte de los autonomistas, hasta el punto de que un redactor de una revista autonomista, el Sr. Cepeda, ha sido deportado a España; como suponíamos, hay ya gran clamoreo entre los que no son amigos de España contra el Capitán general, y se habla de garantías constitucionales violadas y de imposiciones de la que se llama fracción intransigente, que esta fracción de españoles netos, y de disolución del partido liberal y de todo género de amenazas. Nada de esto nos sorprende. Allí no hay más que dar un poco el pie para que se tomen la mano. Es una desgracia; pero así está organizada aquella sociedad, y compadecemos a las autoridades llamadas a dirigirla, y compadecemos la difícil situación en que se coloca a los elementos españoles, constantemente contrariados en su patriótica tendencia.»

¿Con que los autonomistas son los causantes de todos los desórdenes habidos últimamente en Cuba? Pues ya lo sabíamos, sin que *La Epoca* nos lo dijera.

El siguiente *Rompe-cabezas* pertenece a *El Constitucional*:

«A la cabeza de LA PROPAGANDA LIBERAL:

«Ayer recibimos el siguiente telegrama, cuya importancia no desconocerán nuestros lectores:

«MURCIA 21 (3 tarde).—Círculo democrata-monárquico.—Sr. D. Alberto Aguilera:

»Mesas dobles, ganadas donde se presentan amigos nuestros.—R. López.»

»No tienen más defecto las mesas dobles que las muchas tronerías; pero cuando el partido se juega entre amigos, todo se queda en casa.

»Lo raro sería perder la partida sin contrarios que la defendan.»

¡Ah, si la *Gaceta Universal* llega a leerlo!

La *Correspondencia*, subiéndose a mayores:

«Consigna *La Iberia* que la contribución de la sal por el concepto de inquilinatos la pagarán los inquilinos.

Nadie lo duda.»

¡Qué descubrimiento ha hecho el diario de cámaras!

Dos sueltos de *La Península*.

Primero:

«Bien se conoce que LA PROPAGANDA LIBERAL es periódico novel y no tiene aún ordenados por completo todos sus servicios.

»A nuestra redacción no han llegado hoy más números de los publicados que el primero.

»Al Círculo democrata-monárquico tampoco llegan ejemplares, según nos dicen.

»Faltas de los repartidores.»

Tiene razón el colega.

Falta de los repartidores puede ser únicamente el que no reciba nuestra publicación, porque nos anima el deseo de que lea nuestros escritos y nos enseñe algo de lo mucho que sabe.

Por lo demás, procuraremos que en lo sucesivo no se repita la falta.

* Segundo:

»*El Liberal* ha tenido que advertir al nuevo colega que *Brillant Savarin* y *Caréme* no fueron pasteleros, y nosotros, que en el suelto dedicado a dar cuenta del viaje del Sr. Moret, entre los individuos que acudieron al andén de la estación del Mediodía cita a los Sres. Márquez Navarro, Fuenmayor (don Pablo), Martínez Pacheco, Navarro, Corcuera, Pavón, Ruiz Márquez y Bernaldo de Quirós, que no estuvieron.

»Poca diplomacia de los marinos.

»Cometido el error de no ir a despedir al jefe número 1, no ha querido el apreciable colega que se sepa y ha dado una noticia puramente fantástica. Mejor hubiera sido publicarla como *El Imparcial*, sin citar nombres propios.

»Exponer a la vergüenza pública los partidarios que contravinieron las órdenes recibidas bajando a la estación.

»Director enérgico y redacción poco previsora.»

En las anteriores líneas comete una infinidad de errores el colega. Ni *El Liberal* nos ha advertido nada, ni es cierto que las personas cuyos nombres publicamos dejaron de bajar a la estación a despedir a nuestro ilustre jefe.

Una de dos: o el suelto es debido a algún colaborador del colega, que ha merecido alguna distinción en nuestro partido, o el colega envió a la estación personas que en su nombre despidieran al señor Moret.

En el primer caso, compadecemos al colaborador; y en el segundo, damos la enhorabuena a *La Península*, porque esto significa que quiere hacer méritos, por más que su noticiero no le haya servido bien en esta ocasión.

Por un error de imprenta se consigna en nuestro periódico de ayer al doctor Pérez Tou entre los amigos que han de acompañar a nuestro querido jefe el General Beranger, siendo así que el verdadero apellido de nuestro distinguido correligionario es Pérez Obón.

A la *Gaceta Universal* se le ha atragantado tanto el que hayamos reconocido el ingenio que demuestra otro colega, que no pasa día sin que nos dedique algunos sueltitos, pero tan deslizados, que de seguro no sufrirá recargo por ello en el nuevo impuesto de la sal.

Para echarla de huevo, necesita ante todo la *Gaceta Universal* demostrar más gracia.

Entiéndan ustedes... más gracia.

COMITÉS DEMOCRATA-MONÁRQUICOS.

PROVINCIA DE BADAJOZ.

LOBÓN.

Presidente honorario: D. Segismundo Moret.—Presidente efectivo: D. Pedro Coea Pizarro.—Vocales: D. Domingo Giraldo Herrero, D. Juan Martín Lozano, D. Pedro Rodríguez Espino, D. José Rodríguez Cachero, D. José Macho Polé.—Secretario: D. Manuel Álvarez Anión.

ORELLANA LA SIERRA.

Presidente honorario: D. Segismundo Moret.—Presidente efectivo: D. Simeón Llerena Luján.—Vocales: D. Sabas Sánchez Corraliza y D. Ambrosio Labraña Sánchez.—Secretario: D. Juan Pedro Sánchez y Sánchez.

VALVERDE DE MÉRIDA.

Presidente honorario: D. Segismundo Moret.—Presidente efectivo: D. Blas Cortés Martín.—Vicepresidente: D. Pedro Guillermo Carvajal Cortés.—Vocales: D. Francisco Taboada Pantoja, D. Juan José Sánchez Carrasco, D. Manuel Agudo Sánchez, y D. Juan Lucas Bonilla.—Tesorero: D. Pedro Antonio Sánchez Carrasco.—Secretario: D. Miguel Pantoja y Cabezas.

BIENVENIDA.

Presidente honorario: D. Segismundo Moret.—Presidente efectivo: D. Blas Cortés Martín.—Vicepresidente: D. Avelino de la Torre y Torre.—Vocales: D. Manuel Manzano Rubio, D. Francisco Díez Rodríguez, D. Juan de la Fuente González, D. Francisco Javier Gutiérrez.—Secretario: D. Juan Galindo Escobar.

HIGUERA DE LA SERENA.

Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Presidente efectivo: D. Antonio Romero de Tena, don Juan Gómez Portillo, D. Marcelino Carmona Mata y D. Antonio Merchán y Macho.—Secretario: D. Orenco Sánchez García.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Lugo y el Juez de primera instancia de Monforte.

FOMENTO.—Real orden desestimando una demanda presentada por D. Carlos Álvarez Guisarro.

GOBERNACIÓN.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Tías.

ESTADO.—Relación de condecoraciones, cuya concesión ha sido confirmada por haber sido satisfechos los derechos establecidos, y otra de las caducadas por no haber los interesados cumplido con este requisito.

EXTRANJERO.

Francia.

Los gambetistas empiezan a propagar la mal intencionada especie de que los jesuitas se proponen volver a la República, con objeto de excitar la opinión de los exaltados contra el Gabinete Freycinet. Sabido es que este hombre de Estado dimitió su cartera por no suscribir el decreto de expulsión de las congregaciones religiosas, y aunque hasta ahora nada hay de verdad en lo de la vuelta de éstas a la vecina República, nada tendrá de extraño que el Gabinete Freycinet repare a su debido tiempo la grave falta cometida por su antecesor, no sólo contra el sentimiento religioso de la mayoría de los franceses, sino también contra uno de los derechos más sagrados de la personalidad humana. La Francia verdaderamente democrática ha protestado de todas maneras y en todos los tonos contra la dictadura clerical de Gambetta, y verá con satisfacción cualquiera medida reparadora del derecho que emane del Gabinete Freycinet.

El Consejo de Ministros ha acordado que es imposible ir más allá de las concesiones otorgadas a Inglaterra para concluir un Tratado de comercio con esta potencia. Las reducciones que reclama la Gran Bretaña son tan exageradas, que suponen implícitamente la falta de voluntad de los Ministros de Inglaterra en la celebración de un nuevo Tratado comercial. No habiéndose hecho ninguna nueva proposición por la Francia ni por la Inglaterra, se puede considerar que han fracasado completamente las negociaciones.

Inglaterra.

El muy honorable W. E. Forster, secretario jefe de la Irlanda, salió el 19 para Dublin, acompañado del attorney general. Se cree que este repentino viaje se relaciona con ciertos temores de desórdenes en Irlanda.

Alemania.

La Cámara de los diputados ha aprobado, después de prolongados debates, el capítulo de «Pondos secretos» por 240 votos contra 73, en votación nominal.

Austria.

La *Neuville Presse* libra declara, contra lo afirmado por ciertos periódicos alemanes, que es inexacto que el Gobierno austriaco haya manifestado estar pronto a pagar al Montenegro todos los gastos que se le obligó a hacer a éste para el establecimiento de un cordón militar en la frontera.

Italia.

El 20 se celebró el cuarto aniversario de la elección de Leon XIII, con cuyo motivo recibió entusiastas felicitaciones de los dignatarios eclesiásticos, civiles y militares de su corte. La salud del Papa es excelente.

TELEGRAMAS.

París 23.—El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto nombrando Ministro de Francia en Washington al Sr. Roustan.

Para el cargo que éste deja vacante en la legación de Túnez, ha sido nombrado el Sr. Cambón.

El duque de Fernán-Núñez, embajador de España en París, no regresará a esta capital hasta fines de Marzo.

Se asegura que el General Skobeleff pronunció otro discurso belicoso parecido al que dirigió a los estudiantes serbios con motivo de una entrevista que tuvo con varios búlgaros residentes en París.

Por razones de prudencia, en vista del efecto producido por el anterior discurso, no se han hecho públicas las últimas declaraciones del General ruso.

Los periódicos confirman hoy la noticia de que el Czar, deseoso de dar una prueba de sus sentimientos pacíficos a Alemania y Austria, ha mandado la orden al General Skobeleff de presentarse inmediatamente en San Peterburgo.

Londres 23.—Declarado vacante el distrito que representaba en la Cámara el Sr. Bradlugh, se va a proceder allí a nuevas elecciones.

Algunos periódicos no aprueban la conducta de la Cámara de los Comunes al excluir a dicho diputado, sólo por los incidentes ocasionados por la cuestión del juramento.

París 23.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82,90; 5 por 100, 114,90.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 1/4.

Deuda amortizable exterior, 43.

Obligaciones Cuba, 500.

Consolidados ingleses, 100 3/4.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 26 5/16.

Deuda interior, 25 1/16.

Deuda amortizable exterior, 45 1/8.

Obligaciones Cuba, 496,25.

París 23.—El Banco de Francia ha reducido su descuento a 4 1/2 por 100.

París 23.—La flojedad de las Bolsas extranjeras ha paralizado en la de París el efecto de la reducción de los descuentos de los Bancos de Londres, París y Bruselas.

Esto no obstante, al cerrar la Bolsa notábase mejor tendencia, pero los negocios siguen limitados.

París 23.—Cámara de los Diputados.—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Freycinet, contestando a una pregunta del Sr. Tenot, dice que la cuestión de Túnez es objeto preferente de la atención del Gobierno.

Ante todo, añade, es preciso arreglar la situación de la Hacienda y del protectorado.

Hasta ahora ha absorbido la atención del Gobierno la necesidad de reprimir la insurrección.

Tan pronto como esté terminada, presentará a

do Moret.—Presidente efectivo: D. Antonio Ramos Zuaya.—Vocales: D. Antonio Romero de Tena, don Juan Gómez Portillo, D. Marcelino Carmona Mata y D. Antonio Merchán y Macho.—Secretario: D. Orenco Sánchez García.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Lugo y el Juez de primera instancia de Monforte.

FOMENTO.—Real orden desestimando una demanda presentada por D. Carlos Álvarez Guisarro.

GOBERNACIÓN.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Tías.

ESTADO.—Relación de condecoraciones, cuya concesión ha sido confirmada por haber sido satisfechos los derechos establecidos, y otra de las caducadas por no haber los interesados cumplido con este requisito.

EXTRANJERO.

Francia.

Los gambetistas empiezan a propagar la mal intencionada especie de que los jesuitas se proponen volver a la República, con objeto de excitar la opinión de los exaltados contra el Gabinete Freycinet. Sabido es que este hombre de Estado dimitió su cartera por no suscribir el decreto de expulsión de las congregaciones religiosas, y aunque hasta ahora nada hay de verdad en lo de la vuelta de éstas a la vecina República, nada tendrá de extraño que el Gabinete Freycinet repare a su debido tiempo la grave falta cometida por su antecesor, no sólo contra el sentimiento religioso de la mayoría de los franceses, sino también contra uno de los derechos más sagrados de la personalidad humana. La Francia verdaderamente democrática ha protestado de todas maneras y en todos los tonos contra la dictadura clerical de Gambetta, y verá con satisfacción cualquiera medida reparadora del derecho que emane del Gabinete Freycinet.

El Consejo de Ministros ha acordado que es imposible ir más allá de las concesiones otorgadas a Inglaterra para concluir un Tratado de comercio con esta potencia. Las reducciones que reclama la Gran Bretaña son tan exageradas, que suponen implícitamente la falta de voluntad de los Ministros de Inglaterra en la celebración de un nuevo Tratado comercial. No habiéndose hecho ninguna nueva proposición por la Francia ni por la Inglaterra, se puede considerar que han fracasado completamente las negociaciones.

Inglaterra.

El muy honorable W. E. Forster, secretario jefe de la Irlanda, salió el 19 para Dublin, acompañado del attorney general. Se cree que este repentino viaje se relaciona con ciertos temores de desórdenes en Irlanda.

Alemania.

La Cámara de los diputados ha aprobado, después de prolongados debates, el capítulo de «Pondos secretos» por 240 votos contra 73, en votación nominal.

Austria.

La *Neuville Presse* libra declara, contra lo afirmado por ciertos periódicos alemanes, que es inexacto que el Gobierno austriaco haya manifestado estar pronto a pagar al Montenegro todos los gastos que se le obligó a hacer a éste para el establecimiento de un cordón militar en la frontera.

Italia.

El 20 se celebró el cuarto aniversario de la elección de Leon XIII, con cuyo motivo recibió entusiastas felicitaciones de los dignatarios eclesiásticos, civiles y militares de su corte. La salud del Papa es excelente.

TELEGRAMAS.

París 23.—El *Diario oficial* publica esta mañana un decreto nombrando Ministro de Francia en Washington al Sr. Roustan.

Para el cargo que éste deja vacante en la legación de Túnez, ha sido nombrado el Sr. Cambón.

El duque de Fernán-Núñez, embajador de España en París, no regresará a esta capital hasta fines de Marzo.

Se asegura que el General Skobeleff pronunció otro discurso belicoso parecido al que dirigió a los estudiantes serbios con motivo de una entrevista que tuvo con varios búlgaros residentes en París.

Por razones de prudencia, en vista del efecto producido por el anterior discurso, no se han hecho públicas las últimas declaraciones del General ruso.

Los periódicos confirman hoy la noticia de que el Czar, deseoso de dar una prueba de sus sentimientos pacíficos a Alemania y Austria, ha mandado la orden al General Skobeleff de presentarse inmediatamente en San Peterburgo.

Londres 23.—Declarado vacante el distrito que representaba en la Cámara el Sr. Bradlugh, se va a proceder allí a nuevas elecciones.

Algunos periódicos no aprueban la conducta de la Cámara de los Comunes al excluir a dicho diputado, sólo por los incidentes ocasionados por la cuestión del juramento.

París 23.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82,90; 5 por 100, 114,90.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 1/4.

Deuda amortizable exterior, 43.

Obligaciones Cuba, 500.

Consolidados ingleses, 100 3/4.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 26 5/16.

Deuda interior, 25 1/16.

Deuda amortizable exterior, 45 1/8.

Obligaciones Cuba, 496,25.

París 23.—El Banco de Francia ha reducido su descuento a 4 1/2 por 100.

París 23.—La flojedad de las Bolsas extranjeras ha paralizado en la de París el efecto de la reducción de los descuentos de los Bancos de Londres, París y Bruselas.

Esto no obstante, al cerrar la Bolsa notábase mejor tendencia, pero los negocios siguen limitados.

París 23.—Cámara de los Diputados.—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Freycinet, contestando a una pregunta del Sr. Tenot, dice que la cuestión de Túnez es objeto preferente de la atención del Gobierno.

Ante todo, añade, es preciso arreglar la situación de la Hacienda y del protectorado.

Hasta ahora ha absorbido la atención del Gobierno la necesidad de reprimir la insurrección.

Tan pronto como esté terminada, presentará a

las Cámaras los proyectos reorganizando la Hacienda y la Administración de aquella Regencia.

El Ministro de Comercio, Sr. Tirard, presenta proyecto relativo al regimen aduanero, que de aplicarse a los productos ingleses al ser importados en Francia.

El proyecto establece en principio el trato recíproco de la nación más favorecida; pero sin darse ninguna de las dos potencias por un tratado Francia queda dueña de modificar el regimen de aranceles si las tarifas inglesas fuesen aumentadas respecto de los productos franceses.

La Cámara declara urgente la discusión del proyecto.

Bruselas 23.—El Banco de Bélgica ha reducido su descuento de medio por ciento.

París 23.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Hugues, radical, censura duramente al Gobierno la expulsión del sábito ruso Lawroff.

El Presidente del Consejo, Sr. Freycinet, contesta que acepta por completo la responsabilidad de dicha expulsión.

Añade que la ley de 1849 concede un poder discrecional al Gobierno.

Manifiesta que es muy difícil rehusar la expulsión de los extranjeros que conspiran contra la seguridad de los Gobiernos amigos.

«Debemos conformarnos, añade, con los límites, so pena de turbar la seguridad internacional.»

Anuncia que presentará un proyecto modificando la ley de 1849, y que hasta que se presente todo debate lo considera inútil.

Se declara terminado este incidente.

París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 100 interior español, 25 3/4; idem exterior, 114,90.

Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 100 exterior español, 26,

isto que, en general, se han visto defraudadas esperanzas de todos, siendo quizás la causa de todas las frías que atribuyen al Sr. Sagasta, de que todas las Constituciones puede gobernarse libremente, lo cual estamos muy lejos de creer. En cuanto a noticias, leemos que en la reunión celebrada el viernes en el Teatro por un círculo de comerciantes e industriales, se acordó, en su informe a *La Crónica*, cumplir los acuerdos del Sindicato de Madrid.

El baile de máscaras dado en el Casino sólo es regularmente concurrido, siendo extraordinaria la animación en el Liceo de Artesanos.

Terrible fué la broma que sufrió un desgraciado al hacer un beneficio a sus semejantes: parece ser un sujeto trató de pegar a su mujer en la noche sábado, y la infeliz se refugió, huyendo, en una de la calle del Alamo, cuyo dueño trató de darle que el marido llevase a cabo su propósito; al interponerse entre los consortes lo hizo con mala suerte, que recibió una puñalada.

Suponemos que el agresor sería entregado a los tribunales, aunque nada dice el apreciable colega.

El *Diario de Zaragoza* continúa la publicación de artículos sobre Francia y Alemania, que le dirigen desde París su corresponsal, en los que se ocupa de la política general y de la situación de Francia, el Gobierno de la República, situación que, en el articulista, es debida al trabajo de Bismarck, porque se plantea en Francia el sistema de gobierno republicano, porque tenía la seguridad de ser incapaz de introducir ninguna mejora que le aligerase el peso del país. El autor se pone a explicar en los artículos sucesivos las razones que tiene el Cancellier para desear la República.

También publica una larga carta de su corresponsal de Barcelona, en la que da cuenta de que el naval ha pasado casi desapercibido en aquella ciudad, que en los años anteriores había llamado la atención de toda España.

El corresponsal achaca la desanimación a los hacendados económicos del Gobierno, que han quitado el gusto y llevado el decaimiento a las clases productoras del país.

En cambio las funciones que se han celebrado para conmemorar el segundo centenario de la fundación de las Cuarenta Horas en aquella ciudad los feligreses de Santa María del Mar, han sido hermosas, y a pesar de ser el templo más espacioso de Barcelona, incluso la catedral, había momentos que no se podía penetrar por ninguna de las puertas.

También da cuenta de la poca animación que hay en los mercados, y de otras noticias que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

La *Libertad*, de Barcelona, continúa su polémica abierta con los posibilistas, a quienes titula los *teóricos* del siglo XIX, esforzándose por demostrar que para aquellos no hay política, ni patria, ni salo sin su jefe, el Sr. Castelar. Entre los diferentes apóstrofes que les dirige, dice nuestro colega que vienen manchados con el ensayo de una República y de una dictadura-bufa, atreviéndose desde de esto a terciar en materias de gobierno y aspirar al mando de nuestra desgraciada España. Y añade el colega: «Amorazaron la prensa, arrojaron todos los derechos, borraron todas las garantías, fueron juguetes de los carlistas en el le y de los cantonales en el Mediodía, y tienen una seriedad para hablar de Democracia, de y de dignidad política».

Se deja de ser exacta la pintura que hace nuestro apreciable colega; pero como quiera que *todo es posible*, pueden ser hacederos aquellos desafortunados, no realmente lo fueron, y puede ser hacedero, no republicanos, ser moderados, progresistas, demócratas, absolutistas, conservadores y neocatólicos; todo, por supuesto, dentro de cada credo político, por aquello de *todo es posible* en el mundo. ¡Inocencia incomprensible!

Hablando de noticias, dice que el día 20 por la noche un ratero sustrajo cuatro duros del bolsillo de un caballero que paseaba por la Rambla de Santa Catalina, con tan mala suerte para el caco, que el año del dinero le sorprendió en el momento en que iba a apelar a la fuga. El tomador fué llevado a la cárcel.

Se dice, con visos de verdad, que muy en breve volverá a abrir sus puertas el teatro del Liceo, porque los propietarios han zanjado en parte las disidencias para llegar a este buen resultado, de seguro agradecerán centenares de familias. Uno de los muchachos que acompañaban con las a la cabalgata, a última hora de la noche del día cayó desvanecido al suelo, sin causa aparente, tan desgracia, que el coche que seguía indolente lo cogió un pie, teniendo que llevarlo a la casa de Socorro, donde fué curado de primera intención.

El niño fué curado en la Alcaldía un sujeto tenía dos heridas, y que lo fueron inferidas con la blanca por un desconocido.

Los industriales que se reunieron en el teatro Casino Provencal de San Martín para tratar de nuevas tarifas de subsidio, han acordado adherirse a los acuerdos tomados por el Sindicato general de la capital.

El número sexto de *El Noticiero de Sans* ha sido sustraído por la autoridad judicial.

Por último, dice el colega, que no sólo se subió el precio del pan el día 20, sino el de las legumbres y hortalizas, habiéndose aumentado en algunas de ellas hasta cuatro cuartos por libra. No comprendemos a qué obedece la subida que se nota en Barcelona de los artículos de primera necesidad; pues continuando como se presentan, tan alta, será imposible la existencia de las clases pobres, y se hará sensible a todas las demás.

Madrid.

Según nos escriben de Berlanga (Soria), a las gracias que vienen sufriendo los intereses del dolo por causas distintas, tienen hoy que agregar el desastre que les ha originado la desaparición del Sr. de negocios Sr. Calvo, que tenía en su poder fondos de consideración del Municipio. Por los varios pueblos de la misma provincia y otros particulares se ven hoy privados de sus recursos con la fuga del susodicho agente.

Sábado próximo saldrá para Alicante y su provincia nuestro querido amigo y correligionario don Esteban Gironés, con objeto de activar la propaganda y organizar varios comités de nuestro partido. El Cuerpo diplomático extranjero ha recibido

ayer tarde en audiencia particular por el Subsecretario de Estado, Sr. Méndez Vigo.

Por telegrama recibido de Sanlúcar de Barrameda, sabemos que la Real familia, después de la comedia oficial del día 22, que se compuso de 36 cubiertos, asistió al teatro, recorriendo a pie las calles de la población, cuyos balcones aparecieron iluminados. Los Reyes fueron vitoreados por el inmenso número de personas que se apiñaba a su paso por las calles. Ayer oyeron misa solemne en la iglesia Mayor. Por la tarde hubo caza de conejos en el coto de la Algaída, y mañana asistirán a una de jabalíes en el de Doña Ana.

Se ha resuelto que el viaje a Huelva lo haga la corte por mar.

En la madrugada de ayer ha fallecido en Sevilla la señorita doña Laura Cavestany y Nandín, hermana mayor de nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Antonio Cavestany.

Damos a nuestro amigo el más sentido pésame por tan inesperada desgracia, que ha venido a aumentar la aflicción de tan respetable familia, que en el breve término de un año ha visto desaparecer a sus padres, y hoy llora la muerte de la mayor de las hijas.

Ayer a las dos de la tarde llamaron dos hombres al cuarto que ocupa en la plaza del Alamillo, número 7, D. Manuel Panyabenas, por quien aquéllos preguntaron. La esposa de este señor, que es un antiguo empleado del Ministerio de Hacienda, abrió la puerta para contestarles que su marido se hallaba en el Ministerio por ser hora de oficina; pero antes de que pronunciara una palabra, uno de los desconocidos la tapó rápidamente la boca con un trapo o pañuelo que llevaba preparado; la cogieron entre ambos y la condujeron a una alcoba inmediata, echando sobre ella algunos colchones. En tanto uno cuidaba de que no se destapara para que no pudiera gritar, el otro violentó la cerradura de un armario, de donde sacó doscientos y tantos reales que en él había en plata; después descerrajó una cómoda, sustrayendo cuatro cubiertos de plata y unos ochenta reales en calderilla, y no encontrando más dinero ni alhajas, huyeron precipitadamente, mientras la esposa del Sr. Panyabenas se despojaba de los colchones y del pañuelo que la asfixiaban.

En el mismo armario había una cantidad respetable de metálico en oro y plata que en él había depositado un hermano del robado, que es cobrador del Banco de España, si mal no recordamos, sea que afortunadamente dieran con ella los ladrones.

El Juzgado del distrito ha comenzado a instruir el correspondiente sumario.

La Guardia civil de Murcia ha capturado y puesto a disposición de los tribunales a los autores de las heridas inferidas anteayer a un vecino del barrio de Montegudo. También han sido presos ocho individuos a quienes sorprendieron jugando al monte en el pueblo inmediato de La Unión.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy presentará el Ministro de la Gobernación a sus compañeros varios proyectos de ley.

Los Círculos políticos estuvieron ayer muy fríos. La Bolsa bastante desanimada.

A las siete y media de la tarde de ayer se suicidó dentro de un carruaje de plaza, en la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera, un joven decentemente vestido, al que condujeron a la Casa de Socorro de la Costanilla de los Angeles en el propio carruaje, llegando cadáver a la mencionada casa.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a poner fin a su existencia.

Leemos en *El Correo Militar* que, según sus noticias, en cuanto vuelvan a abrirse las Cortes presentará una proposición de ley el joven y activo diputado señor coronel Orozco, estableciendo Juntas provinciales para la concesión de pensiones provisionales.

En Baeza se verificaron ayer las elecciones parciales para cubrir las vacantes de diez concejales de aquel Ayuntamiento, habiendo sido elegidos adictos todos ellos.

Debiendo proceder a la impresión de las actas y memorias del Congreso de Americanistas, que compendrán dos tomos en 8.º francés, en forma, caja y tipos iguales al modelo que está de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Fomento, haciendo la impresión en los idiomas español, francés e inglés u otro en que los autores escriban las referidas memorias, se pone en conocimiento de los que quieren interesarse en este servicio, que se admiten proposiciones hasta fines del mes corriente.

La comisión del comité democrático-monárquico de la ciudad de Yecla, acompañada de varios correligionarios, obsequiaron con un almuerzo el día 18 al Sr. Cerveró, representante de aquel comité.

El Sr. Cerveró correspondió a esta atención invitándole el día 19 por la noche a un *lunch*, en el que reinó el mayor entusiasmo entre todos los comensales.

Cuando se sirvió el champagne empezaron los brindis, usando de la palabra los señores Navarro (D. Nazario), Palau, Jiménez, Navarro (D. Francisco), Catalá y Cerveró, saludando a los señores Moret, Beránger y Sardoal, a la prensa democrática-monárquica y a todos nuestros correligionarios.

Nuestro particular amigo D. Lucio Alvarez Ramírez, procurador de número de esta Audiencia, ha sido condecorado con la cruz de comendador de Isabel la Católica por razón de sus servicios prestados en el cometido de su cargo y en atención al gran concepto que merece para todos los que de cerca pueden apreciar sus recomendables condiciones.

Según nos anuncian, anteayer han celebrado una conferencia en el Ministerio de la Guerra los señores generales Jovellar y Martínez Campos. La conferencia duró más de tres horas.

Nada ha podido traslucirse de lo que hablaron dichos señores, pero algo grave deben traer entre manos los dos pacificadores de Cuba cuando tanto tienen que decirse.

La Cámara de Notables en Egipto se ocupa en la actualidad del catastro. El partido nacional no ve con buenos ojos a la comisión europea encargada de aquel trabajo, pues lo que ha hecho hasta el día no responde a los gastos realizados. Por tal motivo

se cree que el catastro será confiado a una dirección indígena.

Los consules generales y los interventores ingleses y franceses consideran la votación del presupuesto como contraria a las obligaciones internacionales, mientras que el Ministerio apoya las pretensiones de la Cámara.

Al recibir el Sultán las insignias del Aguila Negra de Alemania, pronunció un breve discurso manifestando que aquella gracia constituía un nuevo lazo de unión y de las buenas relaciones que existen entre el Imperio alemán y la Turquía.

Después de la ceremonia hubo un banquete de gala. El Sultán confirió el gran cordón del Osmanlie al Conde de Radziwill.

El canal del Atlántico al Mediterráneo.

Por el *Times* del 20 sabemos que la Comisión nombrada por el Gobierno francés para examinar el proyecto de este canal presentado por la Compañía y presidida por el Sr. Duclerc, ha emitido un informe un tanto ambiguo. El canal, que según el trazado entaza a Burdeos con Tolosa y Narbona, tiene una longitud de cerca de 270 millas, y con su punto culminante a unos 145 metros sobre el nivel del mar; cuenta con la Garonne y otros cursos de agua menores como depósitos complementarios para su abastecimiento, y permitirá el paso a los buques de guerra. Sus ventajas militares son las que aparecen más evidentes; además la Compañía supone será beneficioso para el comercio por el tráfico, y a la agricultura por el hecho de permitir el cultivo de la vid en toda la región de sus márgenes, y confía en obtener rendimientos considerables, no sólo por el movimiento de buques, sino que también por el riego, aun sin aumentar el tipo de las tarifas ordinarias. La mayoría de la Comisión estima en 1.417 millones de pesetas el coste total de la obra, y considerando practicable, declara el consagrar opinión sobre si resultará ó no digna del gasto; la minoría afirma que la construcción habrá de ser excepcionalmente difícil, y que una vez terminada, será de poco ó de ningún uso. La Comisión concluye su informe manifestando debe tomarse mayor suma de datos acerca de las condiciones comerciales y agrícolas de los distritos por donde el canal ha de correr, a fin de continuar las probabilidades de éxito de la empresa en proyecto.

Lo del día.

Desde las once de la mañana de ayer empezó a notarse gran concurrencia en los claustros próximos al Juzgado de primera instancia del Centro; y a la una de la tarde llegaron, acompañados de muchos amigos, los individuos que componen el Sindicato madrileño.

Recibidos éstos en audiencia, dió principio la indagatoria por el Sr. Maltrana, diligencia que duró hora y media. Después de la cual manifestó el juez al declarante que en el término de veinticuatro horas presentase en la escribanía del Sr. Aguado 5.000 duros como fianza carcelaria, y 2.000 para responder de las costas.

Por disposición de la referida autoridad, los señores Maltrana, Villarino, Gutiérrez, García Regulez y Sopena se dirigieron al Juzgado municipal del Hospicio, para asistir al juicio promovido de oficio contra síndicos y periódicos, a causa de la publicación de algunos Boletines del Sindicato.

Empezó el juicio tomándose declaración a los directores de los periódicos denunciados.

Llegó el turno a los individuos del Sindicato, siendo interrogado primero el Sr. Maltrana, quien dijo que los sueltos de los periódicos se hallaban informados por el mismo espíritu del Sindicato, pero que éste no podía responder de los términos en que están concebidos aquéllos.

El fiscal formuló su acusación, opinando que los individuos de la Junta directiva del Sindicato eran autores de las faltas que se persiguen, definidas en los artículos 584, caso 4.º, y 589, caso 6.º, del Código penal; pidiendo para cada uno de los individuos 125 pesetas por la primera falta y 25 por la segunda; haciendo exclusión del Sr. Villarino.

El Juzgado suspendió hasta mañana el fallo del asunto.

Teatros.

La empresa del teatro Español y de la Comedia, siempre galante con la prensa madrileña, ha dispuesto en su obsequio dar un baile de máscaras en el segundo de dichos teatros la noche del domingo 26 del corriente, de una a seis de la madrugada.

La fiesta promete ser brillantísima y la concurrencia numerosa y distinguida.

Procuraremos asistir, correspondiendo a la galante invitación que por medio de *La Correspondencia* nos dirige la empresa.

Anteayer tuvo lugar en el teatro de la Comedia el estreno de la del Sr. D. Miguel Echegaray, titulada *La elocuencia del silencio*.

Ante una numerosa concurrencia se levantó la cortina y dió principio la representación de la obra, desde cuyas primeras escenas comenzó el público a demostrar su desagrado, creciendo éste de punto conforme avanzaba la representación.

Al final, los murmullos, chicheos y otras demostraciones convencieron a su autor de que es una verdad el adagio vulgar que dice «dos hijos de un vientre y ambos diferentes».

La ejecución por parte de los actores fué todo lo esmerada que pudieron, dada la actitud del público, sin que sirviesen sus esfuerzos a salvar el engendro del Sr. Echegaray (D. Miguel).

Por seguir la indisposición de la señora Vitali no pudo cantarse anteayer *Fra-Diavolo*. En su lugar se cantó *Favorita*.

El sábado se estrenará en el teatro de Variedades un sainete lírico titulado *La Plaza de Antón Martín*.

Anteayer se efectuó el beneficio del aplaudido tenor cómico Sr. Tormo. Se puso en escena *Juana, Juanita y Juanilla*. Las señoras Montañés, Delgado y Torres, y los señores Sala Julián, Tormo e Hidalgo, se distinguieron en el desempeño de dicha obra, recibiendo una buena cosecha de aplausos.

Nuestro eminente compatriota Gayarre cuenta por triunfos las representaciones en que toma parte. En Monte-Carlo ha obtenido grandes ovaciones, cantando en compañía de la Van Zandt, la Albani, de Faure y de Maurel.

Los periódicos franceses vienen llenos de elogios a Gayarre. *Le Charivari* dice que es hoy el mejor tenor del mundo.

¡Gran lástima, añade, que no se le haya podido escuchar en la Ópera de París!

Estado del tiempo.

En todo el O. de Europa el barómetro está en descenso.

En el resto del continente ha variado muy poco la distribución de las presiones, subsistiendo en la región septentrional una depresión que sostiene en aquel país el temporal borrascoso del S. O.

Los vientos continúan siendo hoy los mismos en la Península, y tampoco han variado el estado del mar ni el aspecto del cielo.

En el Estrecho sigue habiendo mucha mar, por efecto del viento huracanado del E. que sopla.

Presión máxima observada en la Península a las nueve de la mañana de ayer: 777,6 en Valladolid; mínima, 779,2 en Tarifa.

Temperatura máxima observada a la misma hora: 14,8 en Tarifa; mínima, 2,4 en Teruel.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 15,0; mínima, 4,2.

Diferencia, 19,2.

Según los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros suscritores se sirvan dar aviso a la Administración de cualquier falta que noten en el servicio del periódico para subsanarla inmediatamente.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY.—Santa Matías, apóstol, y San Modesto, obispo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.

Se celebran ejercicios en la Capilla de Palacio, San Sebastián, Religiosas Carboneras, Nuestra Señora del Carmen, Santísimo Cristo de la Salud, Colegio de niñas de Leganés, Jesús Nazareno, San Antonio del Prado, Oratorio del Espíritu Santo, parroquia de San Lorenzo, parroquia de Chamberí, Santiago, parroquia de San Justo, San Pedro, Montserrat, Oratorio del Olivar, parroquia de San Luis, San Millán, San Juan de Dios y Santa Escuela de María del Socorro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón y en San Millán; Nuestra Señora de la Paz en San Isidro y en la parroquia de San Martín.

BOLSA.—Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS. (ÚLTIMO PRECIO.)	Día 22.	Día 23.
Renta perpetua del 3 por 100....	28,15	28,05
Idem de fin de mes.....	00,00	00,00
Idem fin del próximo.....	28,15	28,25
Renta perpetua exterior.....	29,05	28,90
Deuda del personal.....	00,00	00,00
Amortizable interior al 2 por 100....	00,00	49,60
Idem exterior.....	00,00	00,00
4 por 100 amortizable.....	28,75	28,00
Obligac. Banco y Tesoro, serie int.	00,00	00,00
Idem id., serie exterior.....	00,00	00,00
Idem del Tes., productos Aduanas.....	00,00	00,00
Bonos del Tesoro, emisión de 1879....	00,00	00,00
Resguardos de la Caja de Depósitos...	00,00	00,00
Carpas provisionales de Cuba.....	101,40	100,15
CARRETERAS Y SOCIEDADES.		
Agosto, 1882, de 2.000 rs.....	00,00	00,00
Julio, 1886, de idem.....	00,00	00,00
Obras públicas.....	00,00	00,00
Ferro-carriles de 2.000 rs.....	55,70	55,60
Idem de 20.000 rs.....	00,00	00,00
Banco de España.....	430,00	442,00
Cédulas Banco Hipot., 6 por 100....	00,00	00,00
Acciones Banco Hispano-colonial.....	00,00	60,60
CAMBIOS.		
Londres, a 90 días fecha.....	47,20	47,20
París, a ocho días vista.....	4,91	4,91
Burdeos, idem.....	00,00	00,00
Marsella, idem.....	00,00	00,00
Habana.....	00,00	00,00
Puerto-Rico.....	00,00	00,00

NO OFICIAL.

A las cuatro: 3 por 100 al contado, 28,10.—Fin de mes, 28,12.—Fin del próximo, 00,00. Sostenido.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 28,15 al contado y 28,17 a fin de mes, y 28,42 a fin próximo. Dinero.

RESUMEN.

Los cambios han experimentado un pequeño descenso, estando muy poco concurrida.

A 28,10 dieron principio las operaciones al contado de la renta interior, descendiendo los cambios hasta 28 por 100, y cerrando a 28,05.

Sin operaciones publicadas para fin del corriente, sólo vemos para el próximo el cambio de 28,25.

El 3 por 100 exterior se ha hecho a 28,95 y 90, ó sea con 5 y 10 céntimos menos que ayer.

Las subvenciones han tenido como cambio más alto 55,70, y como más bajo el de 55,50, quedando al terminar la Bolsa a 55,60.

Los cuatros siguen ofrecidos, habiéndose hecho operaciones a 82,75, 50 y 82 por 100.

A 100,25 en observaciones se fijan los billetes de Cuba. De operaciones publicadas ha habido los cambios de 100 por 100, 100,20, 25 y 15, en este orden.

Las acciones del Banco de España se han cotizado a 440 y 442, y para hoy se indican operaciones a 443, 442,50 y 440 por 100.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. 1.º par.—El mal apóstol y el buen ladrón.

ZARZUELA.—No hay función.

COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 2.º.—La elocuencia del silencio.—El muerto al hoyo.—Intermedios por el sexteto.

TEATRO Y CIRCO DE PRICE.—No hay función.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Lucas y sombras.—Caer de pie.—El bandido.—Lucas y sombras.

LARA.—A las ocho y media.—T. 3.º par.—El país de las gangas.—Cambio de vía.—El nombre obligo.—Ya somos tres.

ESLAVA.—A las ocho y media.—El marqués del Pimentón.—El barón de la Castaña.—El proceso del Cancán.

MARTÍN.—A las ocho y media.—Don Tomás.—El tigre de Bengala.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PROPAGANDA LIBERAL.

DIARIO DEMÓCRATA MONARQUICO.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, núm. 5, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN: Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5 pesetas.—Naciones firmantes del tratado postal, trimestre, 10 pesetas.—Portugal, trimestre, 8 pesetas.—Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, un año adelantado, 10 pesetas fuertes oro del cuño español.—Demás países, 15 pesetas trimestre.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Número suelto, 5 céntos.—25 ejemplares, 75 céntos.

Se suscribe en la Administración de este periódico, Plaza de Santa Ana, núm. 5, remitiendo su importe.

Agentes para la Isla de Cuba, Sres. Descamps y Lecaille, calle Habana, núm. 92, Habana, donde se dirigirán los pedidos de suscripción, anuncios y reclamaciones.

La correspondencia política se dirigirá á la Redacción, con sobre al Director del periódico, D. Juan Antonio Corcuera.

QUIRÓS

ALMACÉN DE MADERAS

FERRAZ, 51

(ESQUINA Á LA CUESTA DE ARENEROS.)

Completo surtido de maderas de construcción, de la Sierra de Cuenca.

DEPÓSITOS:

Madrid, calle de Téllez, núm. 6.
Aranjuez, La Roda y Villagordo.
Precios económicos para toda clase de construcciones.

LA POMPA FÚNEBRE

CORREDERA BAJA, 35

(FRENTE AL REFUGIO.)

Entierros de 20 á 10.000 pesetas.

Servicio permanente día y noche.

ALMACEN DE HULES Y ALFOMBRAS

DE

JOSÉ A. MORALES

Proveedor de  la Real Casa.

Carretas, 41 y Plaza del Angel, 1.

MADRID.

Alfombras de terciopelo, Bruselas, moqueta y fieltro, telas novedad para colgaduras y otros muchos artículos para el decorado de las casas y elegantes salones.

Transparentes, gutta-perchas, telas de encuadernar, impermeables, hules de todas clases, ingleses, franceses y alemanes.

GRAN ALMACÉN DE PIANOS

Alemanes, Franceses y Españoles, Armoniums y Organos Americanos.

EMILIO BARAYBAR SIÑERIZ,

FABRICANTE DE PIANOS,

PREMIADO EN 1873, 74 Y 76, HILERAS, 8, MADRID.

PIANOS.

Los mejores de Alemania, con los últimos inventos. Pianos de cuerdas cruzadas, clavi-jero de hierro, con prolongación del sonido en la nota ó notas que se quiera, por medio de un tercer pedal, resonadores de Kaps, etc.

Pianos los mejores de Francia, de Erard, Pleyel, Herz, Bord, etc., etc.

Garantías cuantas se pidan. Embalajes en el acto. Baratura increíble.

BARAYBAR. Hileras, 8.

ESPECIALIDAD

PARA PELUCAS Y PEINADOS.

PEÑA

peluquero y perfumista, premiado en las Exposiciones de Zaragoza, Viena, Filadelfia y París, con la medalla de Mérito, ofrece á usted sus acreditados establecimientos, situados en el centro de la corte de España, calle de la Abada, números 24 y 25. (Tres tiendas.) Madrid.

Se hacen pelucas de todas clases para señoras y caballeros, de nueva invención, que no se conoce nada absolutamente si son postizas, á precios sumamente económicos, como igualmente anadidos, trenzas y rizos: en dichos establecimientos se encuentran toda clase de novedades en peinados de señoras como en adelantos pertenecientes al ramo de peluquería y perfumería, por ser una de las primeras casas en España de su clase.

Se reciben toda clase de encargos, tanto de perfumería como de peluquería, y se remite á provincias con la exactitud que tiene acreditada en los muchos años que lleva establecido.

Los señores peluqueros encontrarán toda clase de artículos necesarios al arte, con un descuento de un 25 por 100.

CLÍNICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, 26 TRIPLICADO, TERCERO.

En este centro de enseñanza, sus alumnos, bajo la inmediata dirección de sus demostradores, siguen practicando las operaciones á los precios dados por la Facultad, que son los que indica la siguiente:

TARIFA DE PRECIOS.

	PESETAS.
Por la extracción de una muela.....	1,25
Idem, id., id., con agentes anestésicos.....	2,50
Limpieza de dentadura.....	2,50

EMPASTES.

De Gutta-percha.....	1,25
De Amalgama.....	2,50

ORIFICACIONES.

Por cada hoja de oro que se emplee.....	4
---	---

DIENTES ARTIFICIALES.

Cautchouc y diente plano.....	5
Idem, id. encía.....	10
Otro idem, id. plano.....	20
Otro idem, id. encía.....	25

EL ELÍXIR DE ESTA CLÍNICA, 3 PESETAS.

Continúa abierta la matrícula y se siguen expidiendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del Reglamento de dicho Colegio.

CENTRO GENERAL

DE

OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

DE

NUEVO Y JUBÉS

ATOCHA, 41, TERCERO.—MADRID.

Este centro, establecido hace diez años con arreglo á las leyes, se encarga de gestionar toda clase de negocios, ya correspondan á las oficinas del Estado ó á particulares, mediante honorarios muy módicos.

La mejor garantía de sus gestiones es que este centro no cobra sus reducidos honorarios hasta después de terminados los asuntos que se le hayan encomendado.

Se ocupa en la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de todas las empresas, cupones, facturas, etc. Se encarga de la colocación de capitales á rentas con buenas y seguras hipotecas sobre fincas ó papel del Estado.

Cobranza de toda clase de créditos de particulares, empresas y sociedades, y especialmente de libramientos contra el Estado por contratos, etc.

Cobro de alcances correspondientes á los licenciados y fallecidos del ejército de la Península y Ultramar, pensiones, atrasos, reenganches, premios, abonos, etc.

Cobro de pensiones, retiros, viudedades y demás: gestiona el derecho de las mismas.

Se encarga de la representación de los Ayuntamientos por una módica retribución anual.

Gestiona la liquidación y cobro de los intereses del 80 por 100 de propios, y formaliza los pedientes para retirar de la Caja general de Depósitos el capital de la tercera parte de dicho por 100 para la inversión en obras de pública utilidad.

Finalmente, cuantos encargos se le confíen, subastas, comisiones de compra y venta de un libro hasta el objeto de mayor valor: representación en concursos y quiebras, serán desempeñados con la mayor exactitud.

La correspondencia se dirigirá incluyendo sellos.

COMERCIO Y SASTRERÍA

DE

JULIAN BERRUECO

CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 14.

Antigua casa especial en corte y confección de toda clase de prendas, formas de doctor-licenciado y sacerdote. Géneros de la más alta novedad de Reino y extranjero para la presente estación.